

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0028-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Asunto: Informes técnicos y legales para el sustento del proyecto "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN, TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES"

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Pedro Jose Cornejo Espinoza

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a ustedes, señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito, miembros de la Comisión de Comercialización, señora secretaria y señor prosecretario general del Concejo Metropolitano de Quito.

En atención al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0244-M de 08 de febrero de 2024, mediante el cual, comunica lo siguiente:

“En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0138-O, de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el señor Concejal Héctor Cueva, presidente de la Comisión de Comercialización, en el que solicita a esta Secretaria General de Concejo, requiera informes técnicos y legales a ciertas dependencias municipales, en cumplimiento de la resolución No. SGC-EXT-006-CC-009-2024 de la Comisión de Comercialización, llevada a cabo el día jueves 01 de febrero del 2024, donde se resolvió: “Convocar a una mesa de trabajo para el día martes 06 de febrero del 2024 a las 14:30, con el objetivo de procesar la unificación de los proyectos de ordenanza, además de facultar al presidente de la comisión de comercialización, el requerimiento de informes técnicos legales a las dependencias municipales, así como la habilitación de un link para la recepción de observaciones para la ciudadanía en general, una vez culminada la mesa de trabajo”. (...) Con estos antecedentes, me permito requerir la emisión de los informes técnicos y legales correspondientes, para el sustento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN,

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0028-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, en cumplimiento al requerimiento efectuado por la comisión de comercialización, en documento adjunto, remite el informe técnico legal solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Paulina Maribel Procel Jara

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0244-M

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_mercados_version_unificada.docx
- proyecto_de_ordenanza_mercados_version_unificada.pdf
- gaddmq-sgcm-2024-0193-m (2).pdf
- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0138-O.pdf
- INFORME TÉCNICO LEGAL ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO III.3 DE LA COMERCIALIZACIÓN.

Copia:

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señora

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0028-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor Economista

Nicolás Oliva Pérez

Coordinador Técnico

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - COORDINACIÓN
TÉCNICA**

Señor Ingeniero

Charip Camilo Alcívar Álvarez

Director Metropolitano de Gestión Económica y Productiva

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA**

Señora Abogada

Idania Corina Arias Novillo

Coordinadora Legal

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - COORDINACIÓN
JURÍDICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lynda Lorraine Andrade Vera	la	SDEP-CJ	2024-02-22	
Aprobado por: Paulina Maribel Procel Jara	pp	SDEP	2024-02-22	

